

COMENTARIOS

Una condena

El proceso seguido contra el exministro Klotz, procesado por emisión de cheques sin previa provisión de fondos y falsificación de cheques, concluyó con la sentencia condenatoria para el político francés. Alrededor de este asunto se habían desbordado un tanto las pasiones en Francia, a causa de los diversos trámites que siguió el proceso, en el que se crean ver nebulosidades y partidismos por parte de los contrarios a la filiación política de Klotz.

Primeramente se arguyó en favor del condenado su estado mental y aun hubo de ser recluido en un sanatorio para someterlo a observación. Pero el dictamen forense fué de tráves de las pruebas realizadas favorable a la responsabilidad del exministro. Ya en el cárcel de Fresnes éste último, circuló el rumor de que Pointcaré y Barthou, amigos del acusado, habían liquidado las deudas contraídas por Klotz con objeto de evitar que fuese sentenciado tan calificado próhombre francés.

Por encima de estas sospechas, muy razonables hasta cierto punto, pues que pretendían el esclarecimiento de un acto que cometido por un ministro aparecía como más delictivo, respendió la justicia que recluye a Klotz dos años en prisión correccional, le impone una multa de 500 francos y le deniega el derecho de libertad condicional.

A expensas de la figura lastimosa de Klotz logra un éxito la justicia francesa que exige la responsabilidad de sus actos a cada ciudadano y adecuadamente a su rango o actuación social. Las torpes aventuras del triste Klotz, sus incomprensibles venindades, cometidas después de haber ganado un nombre prestigioso, mueven como dice acertadamente un comentarista, mejor que a indignación a piedad.

Però sobre las faltas de un senil prematuro brilla resplandeciente la imparcialidad de un fallo que no dejará en el ánimo de los suspicaces lugar para las dudas. Los elevados puestos que ha desempeñado Klotz y su labor muy apreciable en beneficio de su patria, no le han servido para mitigar el peso de la ley que ha hecho responsable de sus lamentables excesos consigue de nuevo en la república vecina elevarse por encima del coro de intereses temporales para hablar con su voz eterna.

LA REFORMA CONSTITUCIONAL

(POR TELEFONO)

DICE "EL DEBATE"

"El Debate" trata hoy del proyecto de reforma constitucional, y comenta especialmente el punto relativo al Consejo del Reino.

Reconoce la buena disposición de quienes redactaron dicho proyecto.

Manifiesta que él—"El Debate"—es partidario de la reforma constitucional y la pide en primer término para robustecer el poder ejecutivo en que se fundamenta el principio de autoridad.

El Consejo del Reino—sigue diciendo—no es creación caprichosa, pero cabe dudar sobre donde este organismo ha de dejar sentir más su actuación.

HABLA "EL SOL"

Este diario publica también un artículo sobre la reforma de la Constitución.

Anade a otro inserto en el mismo diario el año 1917.

Dice que entonces hablaba ya de que España se hallaba en un período constituyente.

Toda la lucha—estriba—añade—en la realidad, y en el proyecto no se afiende a ella, si no que lleva la reforma una dirección contraria.

El mismo periódico publica en el número de hoy un artículo de Arias de Velasco:

Afirma que la constitución sólo es de una autoridad, y no de una negativa, y no puede considerarse faltar aquella en la que la nación no ha puesto su voto y consiguientemente la responsabilidad.

Acceptar ese proyecto—agrega—sería consagrarse la vuelta a las Cartas otorgadas.

JUICIOS DE "EL LIBERAL"

"El Liberal" dedica también un artículo al proyecto de reforma de la Constitución, y dice que hay una cuestión previa que resolver y sin la cual no puede abordarse este asunto de tan vital importancia para el país. Se trata de una cuestión de orden que debe preceder a esa reforma.

Asimismo ésta, sin haber resuelto esa cuestión preliminar, sería como empezar la casa por el tejado en vez de comenzarla por los cimientos.

LAS MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE NO ESTAN DESTINADAS A LA PUBLICIDAD.

Madrid.—La Nación dice que, en efecto, el director del periódico escuchó unas manifestaciones del jefe del Gobierno sobre la reforma constitucional.

Añade que aunque de gran interés no fueron hechas con destino a la publicidad y que el marqués de Estella las extenderá cuando el debate esté en sazón.

De que la obra tiene novedades dignas de su consideración, El Consejo del Reino y la Cámara única, novedades que han sido censuradas por algunos comentaristas con ligereza, insinuando la importancia del asunto.

Hace varias consideraciones para encajar la importancia y transcendencia de ambas novedades.

LA NACION.—LA LEGITIMIDAD DEL ORIGEN DE LA CONSTITUCIÓN NUEVA ESTÁ EN EL 13 DE SEPTIEMBRE.

Madrid.—La Nación dice que se ha tratado la norma de no intervenir en la discusión periodística sobre las leyes constituyentes y sólo intervendrá para aclarar errores.

Por eso afirma que una manera de pedir el tiempo es el discutir la legitimidad de origen de la nueva Constitución, ya que hay que buscarlo en el 13 de Septiembre, ya que se trata de un hecho que tuvo la máxima asistencia nacional.

"LA EPOCA".—NECESIDAD DE REFORZAR EL ARTICULO 10.

Madrid.—"La Epoca" se ocupa hoy del artículo 10 del proyecto de Constitución. Según dicho artículo—añade—si se convierte por la Oficina Internacional del Trabajo un acuerdo sobre cualquier materia y se ratifica, se considera ya con fuerza obligatoria de las leyes del reino. Y no es esto lo que se hace ni lo que se debe hacer. Es un punto importante que puede causar daños a la economía nacional.

DON AMADEO HURTADO.—DESDE LA GRAN GUERRA HAY UN MOVIMIENTO DE RESTAURACIÓN ABSOLUTISTA.

Barcelona.—El diputado D. Amadeo Hurtado ha manifestado, acerca del proyecto de Constitución, que no recuerda que nadie haya opinado favorablemente sobre aquél.

Añade que el texto publicado no responde al concepto político de una Constitución.

Lo extrañó—agrega—es que el proyecto hubiera sido distinto de lo que es. Desde la gran guerra se observa un movimiento de restauración absolutista y el proyecto no tiene nada de característico desde este punto de vista; todo el poder para el Rey y sus ministros.

En otros párrafos alude a la Italia fascista y a la Rusia soviética. Habla de la Cámara única y del Consejo del Reino, para decir que le llama la atención las facultades omnímodas que se conceden a este último organismo.

Afirmó que el Consejo del Reino es un remedio de otras instituciones análogas y cita la Cámara del Imperio napoleónico, el Consejo Imperial de Alemania de los Hohenzollern, la Duma y el Consejo Imperial de la Rusia zarista y otros.

RUFU DE VELACCO.

BODAS DE PLATA

17 de Julio de 1904.—Pues señor, en Santiago, corrían vientos de fronda. Todo era por la razón sencilla de que dos diputados provinciales se habían presentado en el Ayuntamiento para hablar del viaje regio en traje de sport. La Diputación había concedido 5000 pesetas de subvención para dicho viaje, pero los concejales compostelanos acordaron preferir hora sin subvención a subvención sin hora. El asunto se presentaba francamente feo y las derivaciones que sin duda ocasiónaría.

Como nota destacada en la sociedad local se registraba la boda de la señora Fanny López Perce con el letrado don José Manuel Pedreira y Castro.

Había comenzado la campaña de la compañía dirigida por Nadal en el Teatro Circo y se aplaudió la obra "Los chicos de la escuela" en la que se distinguía la señorita Querol. Pero la hora de salir del espectáculo, dos y media de la mañana daba origen a protesta, que también se formulaban por la temprana hora, nueve de la noche, en que comenzaban las veladas del Relleno inauguradas el 15. Para comprender que todo era en esas fechas falta de puntualidad, no hacía falta más que leer las horas de llegada de los trenes que era disparatada, comparada con la que la correspondía.

En asuntos de fuera de La Coruña y de Madrid, calma chicha. La serpiente mar de la guerra ruso-japonesa asomaba de cuando en vez la cabeza y la volvía de nuevo a sumergir en las aguas mueras de la actualidad.

Como nota destacada en la sociedad local se registraba la boda de la señora Fanny López Perce con el letrado don José Manuel Pedreira y Castro.

Había comenzado la campaña de la compañía dirigida por Nadal en el Teatro Circo y se aplaudió la obra "Los chicos de la escuela" en la que se distinguía la señorita Querol. Pero la hora de salir del espectáculo, dos y media de la mañana daba origen a protesta, que también se formulaban por la temprana hora, nueve de la noche, en que comenzaban las veladas del Relleno inauguradas el 15. Para comprender que todo era en esas fechas falta de puntualidad, no hacía falta más que leer las horas de llegada de los trenes que era disparatada, comparada con la que la correspondía.

En asuntos de fuera de La Coruña y de Madrid, calma chicha. La serpiente mar de la guerra ruso-japonesa asomaba de cuando en vez la cabeza y la volvía de nuevo a sumergir en las aguas mueras de la actualidad.

Como nota destacada en la sociedad local se registraba la boda de la señora Fanny López Perce con el letrado don José Manuel Pedreira y Castro.

Había comenzado la campaña de la compañía dirigida por Nadal en el Teatro Circo y se aplaudió la obra "Los chicos de la escuela" en la que se distinguía la señorita Querol. Pero la hora de salir del espectáculo, dos y media de la mañana daba origen a protesta, que también se formulaban por la temprana hora, nueve de la noche, en que comenzaban las veladas del Relleno inauguradas el 15. Para comprender que todo era en esas fechas falta de puntualidad, no hacía falta más que leer las horas de llegada de los trenes que era disparatada, comparada con la que la correspondía.

En asuntos de fuera de La Coruña y de Madrid, calma chicha. La serpiente mar de la guerra ruso-japonesa asomaba de cuando en vez la cabeza y la volvía de nuevo a sumergir en las aguas mueras de la actualidad.

Como nota destacada en la sociedad local se registraba la boda de la señora Fanny López Perce con el letrado don José Manuel Pedreira y Castro.

Había comenzado la campaña de la compañía dirigida por Nadal en el Teatro Circo y se aplaudió la obra "Los chicos de la escuela" en la que se distinguía la señorita Querol. Pero la hora de salir del espectáculo, dos y media de la mañana daba origen a protesta, que también se formulaban por la temprana hora, nueve de la noche, en que comenzaban las veladas del Relleno inauguradas el 15. Para comprender que todo era en esas fechas falta de puntualidad, no hacía falta más que leer las horas de llegada de los trenes que era disparatada, comparada con la que la correspondía.

En asuntos de fuera de La Coruña y de Madrid, calma chicha. La serpiente mar de la guerra ruso-japonesa asomaba de cuando en vez la cabeza y la volvía de nuevo a sumergir en las aguas mueras de la actualidad.

Como nota destacada en la sociedad local se registraba la boda de la señora Fanny López Perce con el letrado don José Manuel Pedreira y Castro.

Había comenzado la campaña de la compañía dirigida por Nadal en el Teatro Circo y se aplaudió la obra "Los chicos de la escuela" en la que se distinguía la señorita Querol. Pero la hora de salir del espectáculo, dos y media de la mañana daba origen a protesta, que también se formulaban por la temprana hora, nueve de la noche, en que comenzaban las veladas del Relleno inauguradas el 15. Para comprender que todo era en esas fechas falta de puntualidad, no hacía falta más que leer las horas de llegada de los trenes que era disparatada, comparada con la que la correspondía.

En asuntos de fuera de La Coruña y de Madrid, calma chicha. La serpiente mar de la guerra ruso-japonesa asomaba de cuando en vez la cabeza y la volvía de nuevo a sumergir en las aguas mueras de la actualidad.

Como nota destacada en la sociedad local se registraba la boda de la señora Fanny López Perce con el letrado don José Manuel Pedreira y Castro.

Había comenzado la campaña de la compañía dirigida por Nadal en el Teatro Circo y se aplaudió la obra "Los chicos de la escuela" en la que se distinguía la señorita Querol. Pero la hora de salir del espectáculo, dos y media de la mañana daba origen a protesta, que también se formulaban por la temprana hora, nueve de la noche, en que comenzaban las veladas del Relleno inauguradas el 15. Para comprender que todo era en esas fechas falta de puntualidad, no hacía falta más que leer las horas de llegada de los trenes que era disparatada, comparada con la que la correspondía.

En asuntos de fuera de La Coruña y de Madrid, calma chicha. La serpiente mar de la guerra ruso-japonesa asomaba de cuando en vez la cabeza y la volvía de nuevo a sumergir en las aguas mueras de la actualidad.

Como nota destacada en la sociedad local se registraba la boda de la señora Fanny López Perce con el letrado don José Manuel Pedreira y Castro.

Había comenzado la campaña de la compañía dirigida por Nadal en el Teatro Circo y se aplaudió la obra "Los chicos de la escuela" en la que se distinguía la señorita Querol. Pero la hora de salir del espectáculo, dos y media de la mañana daba origen a protesta, que también se formulaban por la temprana hora, nueve de la noche, en que comenzaban las veladas del Relleno inauguradas el 15. Para comprender que todo era en esas fechas falta de puntualidad, no hacía falta más que leer las horas de llegada de los trenes que era disparatada, comparada con la que la correspondía.

En asuntos de fuera de La Coruña y de Madrid, calma chicha. La serpiente mar de la guerra ruso-japonesa asomaba de cuando en vez la cabeza y la volvía de nuevo a sumergir en las aguas mueras de la actualidad.

Como nota destacada en la sociedad local se registraba la boda de la señora Fanny López Perce con el letrado don José Manuel Pedreira y Castro.

Había comenzado la campaña de la compañía dirigida por Nadal en el Teatro Circo y se aplaudió la obra "Los chicos de la escuela" en la que se distinguía la señorita Querol. Pero la hora de salir del espectáculo, dos y media de la mañana daba origen a protesta, que también se formulaban por la temprana hora, nueve de la noche, en que comenzaban las veladas del Relleno inauguradas el 15. Para comprender que todo era en esas fechas falta de puntualidad, no hacía falta más que leer las horas de llegada de los trenes que era disparatada, comparada con la que la correspondía.

En asuntos de fuera de La Coruña y de Madrid, calma chicha. La serpiente mar de la guerra ruso-japonesa asomaba de cuando en vez la cabeza y la volvía de nuevo a sumergir en las aguas mueras de la actualidad.

Como nota destacada en la sociedad local se registraba la boda de la señora Fanny López Perce con el letrado don José Manuel Pedreira y Castro.

Había comenzado la campaña de la compañía dirigida por Nadal en el Teatro Circo y se aplaudió la obra "Los chicos de la escuela" en la que se distinguía la señorita Querol. Pero la hora de salir del espectáculo, dos y media de la mañana daba origen a protesta, que también se formulaban por la temprana hora, nueve de la noche, en que comenzaban las veladas del Relleno inauguradas el 15. Para comprender que todo era en esas fechas falta de puntualidad, no hacía falta más que leer las horas de llegada de los trenes que era disparatada, comparada con la que la correspondía.

En asuntos de fuera de La Coruña y de Madrid, calma chicha. La serpiente mar de la guerra ruso-japonesa asomaba de cuando en vez la cabeza y la volvía de nuevo a sumergir en las aguas mueras de la actualidad.

Como nota destacada en la sociedad local se registraba la boda de la señora Fanny López Perce con el letrado don José Manuel Pedreira y Castro.

Había comenzado la campaña de la compañía dirigida por Nadal en el Teatro Circo y se aplaudió la obra "Los chicos de la escuela" en la que se distinguía la señorita Querol. Pero la hora de salir del espectáculo, dos y media de la mañana daba origen a protesta, que también se formulaban por la temprana hora, nueve de la noche, en que comenzaban las veladas del Relleno inauguradas el 15. Para comprender que todo era en esas fechas falta de puntualidad, no hacía falta más que leer las horas de llegada de los trenes que era disparatada, comparada con la que la correspondía.

En asuntos de fuera de La Coruña y de Madrid, calma chicha. La serpiente mar de la guerra ruso-japonesa asomaba de cuando en vez la cabeza y la volvía de nuevo a sumergir en las aguas mueras de la actualidad.

Como nota destacada en la sociedad local se registraba la boda de la señora Fanny López Perce con el letrado don José Manuel Pedreira y Castro.

Había comenzado la campaña de la compañía dirigida por Nadal en el Teatro Circo y se aplaudió la obra "Los chicos de la escuela" en la que se distinguía la señorita Querol. Pero la hora de salir del espectáculo, dos y media de la mañana daba origen a protesta, que también se formulaban por la temprana hora, nueve de la noche, en que comenzaban las veladas del Relleno inauguradas el 15. Para comprender que todo era en esas fechas falta de puntualidad, no hacía falta más que leer las horas de llegada de los trenes que era disparatada, comparada con la que la correspondía.

En asuntos de fuera de La Coruña y de Madrid, calma chicha. La serpiente mar de la guerra ruso-japonesa asomaba de cuando en vez la cabeza y la volvía de nuevo a sumergir en las aguas mueras de la actualidad.

Como nota destacada en la sociedad local se registraba la boda de la señora Fanny López Perce con el letrado don José Manuel Pedreira y Castro.

Había comenzado la campaña de la compañía dirigida por Nadal en el Teatro Circo y se aplaudió la obra "Los chicos de la escuela" en la que se distinguía la señorita Querol. Pero la hora de salir del espectáculo, dos y media de la mañana daba origen a protesta, que también se formulaban por la temprana hora, nueve de la noche, en que comenzaban las veladas del Relleno inauguradas el 15. Para comprender que todo era en esas fechas falta de puntualidad, no hacía falta más que leer las horas de llegada de los trenes que era disparatada, comparada con la que la correspondía.

En asuntos de fuera de La Coruña y de Madrid, calma chicha. La serpiente mar de la guerra ruso-japonesa asomaba de cuando en vez la cabeza y la volvía de nuevo a sumergir en las aguas mueras de la actualidad.

</div

:- GALICIA :-

La Coruña

FERRROL

Julio, 16.

La división de cruceros.—A las cuatro de la tarde de ayer abandonaron este puerto con rumbo a Santander los cruceros "Méndez Núñez", "Blas de Lezo", "Almirante Cervera" y "Príncipe Alfonso".

El "Gálatas".—En Palma de Mallorca fondeó sin novedad, según telegrama recibido en la Capitanía general el buque escuela "Galatea".

De viaje.—Salió para Oviedo el comandante de Artillería don Victor Landena.

Para la Coruña salió el comisario del ejército don José Lestol.

A Badajoz marchó el comandante de Artillería de Costa don Juan Membruleta.

Para la Toja salió el maquinista-jefe don José Manso.

Después de practicada la autopsia al cañón, recibió sepultura en el cementerio de aquella parroquia.

De viaje.—Salió ayer para Madrid el comandante de Infantería de Marina D. Arsenio Diaz y Alarcos Salgado.

Llegó a esta ciudad el capitán de Infantería, alumno de la Escuela Superior de Guerra, D. Anselmo Seoane Vázquez.

De Cartagena llegó el capitán de corbeta D. Rafael Luís Villegas.

Con su señora salió para Vigo D. Pedro Rial, interventor del Banco de la Coruña en aquella plaza.

De Madrid llegó la señora viuda de Balsero con su hija Josefina.

Para Cádiz salió el segundo cantramadroneiro D. Luis Vázquez.

Otro caso de insolación.—Cuando se hallaba ocupado en las labores del campo, en San Jorge de la Maraña (Serantes), fué víctima de un ataque de insolación, seguido de muerte, la campesina del referido lugar, llamada Emilia Diaz.

La división de submarinos.—El día 25 del actual llegará a Ferrol la división de submarinos compuesta por los sumergibles "B-1", "B-2", "B-3" y "B-4", al mando del capitán de corbeta D. Casimiro Carro Chicarro.

Los submarinos vendrá el remolcador "Galicia".

Policía de mano.—Para el distinguido joven D. Jesús Gamazo, fué pedida hoy la mano de la linda señorita Maruja Pita de Ponte, hija del capitán general del departamento D. Nicasio Pita Estrada.

La boda se ha fijado para fecha próxima.

Todos los generales, jefes y oficiales de los distintos cuerpos de la Armada, asistieron a una misa solemne que a las once se celebró en la iglesia de San Francisco.

En los buques de guerra, vistosamente engalanados, se ofrecieron a las dotaciones comidas extraordinarias, celebrándose diversos festeos.

La marinería con destino en el Arsenal milita solemnizó brillantemente a su patrona.

Hubo concurso de natación, carreras de bicicletas, de sacos, regatas de botes a remos, tiro de cuerda y concurso literario y de coplas.

Por la mañana una banda de música con los gigantes y cabezudos recorrió el Arzobispado.

A las doce se sirvió a la marinería una comida extraordinaria.

En el cuartel de Dolores también el regimiento de Infantería de Marina festejó

su patrona.

Mañana se celebrará una misa, quien por el eterno descanso de los marinos fallecidos.

Lamentable suceso.—Jugando ayer en su casa el niño de veintidós meses de edad Nicasio Caabeiro Penedo, tuvo la desgracia de que le cayese sobre el vientre un recipiente que contenía un líquido herviendo, produciéndole tan graves quemaduras que le ocasionaron la muerte.

Vuelco de una camioneta.—En la carretera de Limodre volcó ayer una camioneta que de Puentedueñas había salido cargada de fruta y conduciendo algunos viajeros.

Estos resultaron todos lesionados.

Sucedió el accidente a causa de haberle fallado la dirección a la camioneta.

MELLID

Veraneantes.—Hemos tenido el gusto de saludar al culto catedrático don Luis Mayor Moreno, quien, en unión de su distinguida esposa se halla veraneando en esta villa.

Desde hace varios días está en este pueblo pasando una temporada con el celoso secretario del Ayuntamiento don Jesús Cuibero Rodríguez sus bellas y distinguidas hermanas Carmiña y Presen, tación.

Las fiestas.—Con la brillantez de costumbre dieron principio el día 15 del actual las tradicionales fiestas en honor de la Virgen del Carmen, las cuales prometían estar muy animadas, dado el número de forasteros que diariamente llegan para asistir a las mismas. Terminarán la noche del 18 con una gran verbena.

Correspondiente.—Correspondiente a la noche del 18 con una gran verbena.

LUGO

RIBADEO.—Estos días en pleno período festivo, a juzgar por el gran número de bañistas que a diario dan animación a estos rincones playeros. La hermosa ría se ve repleta por esbeltas y ráudos balancines, e infinitud de embarcaciones a vela y a motor, por jóvenes de ambos sexos, que buscan refugio en las brasas marinhas, frescas que suelen remontarse a los ardores del sol.

Para dar más colorante a los días de verano, se formó una comisión de jóvenes y adiciones, comisiones de las fiestas, y así, al efecto de proporcionar cultas diversas, y en infinidad de festejos durante los meses de Agosto y mediados de Septiembre.

Forman esta comisión, don Wenceslao A. Casariego, Manuel López Rodríguez, Luis Mera, Manuel Martínez, José Díaz, Alvaro Lamas y Jesus Pulpeiro, todos con la cultura e iniciativas suficientes para plantear y llevar a la práctica un buen programa de festejos veraniegos.

Ya se anuncia la aparición de programas de mano, que tan pronto llegue a nuestro poder haremos público en estas columnas de EL ORZÁN.

La gente de mar.—Los vecinos del barrio de Porrullán, casi todos gente de mar, celebraron el pasado domingo, una fiesta en los muelles que estuvo muy animada, a la que concurrió la banda particular de música y un cuarteto de gaitas. La noche anterior se celebró una verbena muy animada y pintoresca, durante la que se bailó sin descanso hasta la madrugada.

La siesta.—Estos días se procede por el elemento agrícola a la siesta y recolección del trigo, que este año, es de los mejores y más grande cosecha, recuerdan los viejos.

El tiempo espléndido, favorece grandes

mentes las labores campesinas.

La mendicidad.—Parece ser que ahora

se lleva a efecto la prohibición de mendigos por estas calles. Al efecto la Junta

de la Protección de la Infancia y la Represión

EL ORZÁN — Miércoles 17 de Julio de 1929

de la mendicidad estudia la forma de establecer en Ribadeo, una cocina económica, en la que encuentren los pobres el alimento que hoy mendigan de puerta en puerta.

Por decoro y por humanidad, es una obra que hace años debiera estar establecida, evitando así el bochornoso espectáculo que a todas horas ofrecen las calles de la villa.

Destinos civiles.—Entre los destinos vacantes, correspondientes a la primera categoría, que se proveyeron en concurso de méritos entre las clases e individuos de tropa del Ejército y Armada, figuraron en este municipio, los de dos barrenderos, un jardinero, corredor de pliegos y encargado de la pavimentación de calles y plazas, con el sueldo de cuatro pesetas diarias.

Viajeros.—Llegaron: De Madrid, la señora doña Alejandrina Higueras de Fernández con sus bellas hijas Felisa, y Leticia e hijos Juán y Antonio; don Pedro Alonso y familia; don Francisco Martínez; don Victor Navarro, esposo e hijas; don Manuel Martínez y esposa; y don Benito Prieto. De Barcelona don Leandro Gueurny, su esposa doña Monserrat Camps hijas María y Rosa y hermana política Teresa; de Pamplona, don Antonio Rego; de San Fernando (Cádiz), el alférez de Artillería de la Armada don Manuel Parga; de Badajoz, don Baltasar Lage y familia; de Mondorf, el párroco de Ribadeo don Enrique López Galán.

Salió para La Coruña la señorita Marcella Jardón.

EL TIEMPO

El día de ayer amaneció despejado y en calma, pero pronto se cubrió de nubes que continuaron todo el día y soplió el viento del N. y del N. W., flojos ambos. El mar fué de marejadilla.

La temperatura fué muy agradable, siendo la máxima 20º y la mínima 13º. El barómetro se fijó en 764.5.

El pronóstico no indica modificaciones esenciales en el tiempo.

(POR TELÉFONO)

LA MINIMA TEMPERATURA SE REGISTRA EN GALICIA.

Madrid.—De toda España se reciben noticias dando cuenta del enorme calor que se da sentir.

Según el Observatorio la máxima diaria fué de 42 grados en Sevilla y la mínima de 14 en Pontevedra y Orense.

En Madrid la máxima de ayer fué de 34.3 y la mínima de hoy de 20.7.

Anuncia el Observatorio tiempo probablemente tormentoso y caluroso.

El correspondiente en D. Benito (Badajoz) nos telegrafía diciendo que hizo hoy allí una temperatura de 43 grados a la sombra. La población se lanzó a las calles y duró en ellas.

Dr. Sal Lence
Consulta y Operaciones de la Vista, de 11 a 1
Calle de Ramón de la Sagra (Chale)

EL CORRESPONDAL

Ribadeo 14 Julio 1929.

GUITIRIZ

Por pescar con dinamita.—Por la guardia civil de Guitiriz fué detenido Manuel Prado Freire de 20 años, soltero vecino de Parga por hallarse a las orillas del río Román con dos cartuchos de dinamita dispuestos para arrajarlos al agua. Tal vez esta defensión haya servido de escarmiento al abuso que hacen del ilegal procedimiento de pesca en esta comarca, donde son varios los que se hallan sin brazos por efectos de las explosiones.

Muerte por insolación.—La vecina de Traspiés Tomasa Graña Bouzas de 65 años, jornalera, natural del Curtis (Coruña) se hallaba el día 13 con varios vecinos segando centeno en el monte conocido por Balteiro; sobre las tres de la tarde se sintió repentinamente enferma, falleciendo momentos después, certificando los médicos haber sido por insolación.

Por dar un botellazo.—Como suele ocurrir siempre, ayer feria de Parga, se encontraron en un establecimiento de bebidas Santiago Ferreiro Sanjuán y Cirilo Cancello vecinos de Beccín; entre ambos después de haber bebido para hacer más soportable el calor, empezaron como empiezan estas cosas por una discusión sin fundamento, dando origen a que el primero diese al segundo con una botella en la cabeza que le produjo dos heridas graves; el uno fue curado y el otro ingresó en la cárcel.

(El Correspondiente)

Guitiriz, 15 de Julio 1929

CAPITAL

Muerte repentina.—Cuando se ocupaba en las faenas de la siega en la parroquia de Barban, próxima a Lugo, el laureado píntor D. Francisco Llorente; los alumnos de la Escuela Naval, don Javier Prieto-Villabril Ruiz y D. Enrique Salorio Suárez, y de Noya, el catedrático de Agricultura del Instituto de esta capital D. Germán Martínez Mendoza.

— Sallieron: para el baileenario de Caldelas de Tuy, D. Saturnino Ares Polán, y para Belanzos, el joven presbítero don Jesús Martínez Fernández, nombrado coadjutor de la parroquia de Tiebro y capellán de las monjas agustinas de aquella ciudad.

— Regreso de Madrid la señorita Regiña Carballo Fernández.

— Regreso de Dresde nuestro querido y notable penitista D. Emilio Martínez, presidente de los estudiantes de González, representante en el Congreso Cooperativas Escolares.

Nuestro querido paisano está siendo muy felicitado por su brillante actuación en las aulas de la asamblea escolar.

— Acompañado de su bellísima hija Alicia, regresó ayer de París (Francia), don Antonio Goyanes y Cedrón.

(El Correspondiente)

Guitiriz, 15 de Julio 1929

CAPITAL

Para las fiestas de Agosto.—El Comité organizador de las fiestas recibió un ofrecimiento del capitán aviador señor Estévez, para hacer unas exhibiciones de vuelos acrobáticos con una avioneta.

Al propio tiempo dará el bautizo del aire a cuantas personas lo interesasen.

Como se sabe, el capitán Estévez fué el jefe del raid a Manila y como se recorda en el deserto.

El Comité de fiestas estudió la posibilidad de dar esta fiesta de aviación, para lo cual no hay más inconveniente que el acceso al campo de la Junquera.

Se hacen gestiones para que un notable corredor venga a Pontevedra para tomar parte en el festival que se celebra el 18 de Agosto.

Nuevo Oficio.—Un grupo de entusiastas, con el título "Orfeón Helénica", los orfeónicos han constituido una agrupación que diariamente llega para concursar al certamen que en Agosto próximo se celebrará en Vigo. Dirigen los ensayos los músicos señores Estévez y Vieira y Reijo.

(El Correspondiente)

Guitiriz, 15 de Julio 1929

Pontevedra

Organizada por la comisión de fiestas de Agosto.

— El Comité de fiestas estudió la posibilidad de dar esta fiesta de aviación, para lo cual no hay más inconveniente que el acceso al campo de la Junquera.

Se hacen gestiones para que un notable corredor venga a Pontevedra para tomar parte en el festival que se celebra el 18 de Agosto.

— Se hace gestiones para que un notable corredor venga a Pontevedra para tomar parte en el festival que se celebra el 18 de Agosto.

— Se hace gestiones para que un notable corredor venga a Pontevedra para tomar parte en el festival que se celebra el 18 de Agosto.

— Se hace gestiones para que un notable corredor venga a Pontevedra para tomar parte en el festival que se celebra el 18 de Agosto.

— Se hace gestiones para que un notable corredor venga a Pontevedra para tomar parte en el festival que se celebra el 18 de Agosto.

— Se hace gestiones para que un notable corredor venga a Pontevedra para tomar parte en el festival que se celebra el 18 de Agosto.

— Se hace gestiones para que un notable corredor venga a Pontevedra para tomar parte en el festival que se celebra el 18 de Agosto.

— Se hace gestiones para que un notable corredor venga a Pontevedra para tomar parte en el festival que se celebra el 18 de Agosto.

— Se hace gestiones para que un notable corredor venga a Pontevedra para tomar parte en el festival que se celebra el 18 de Agosto.

— Se hace gestiones para que un notable corredor venga a Pontevedra para tomar parte en el festival que se celebra el 18 de Agosto.

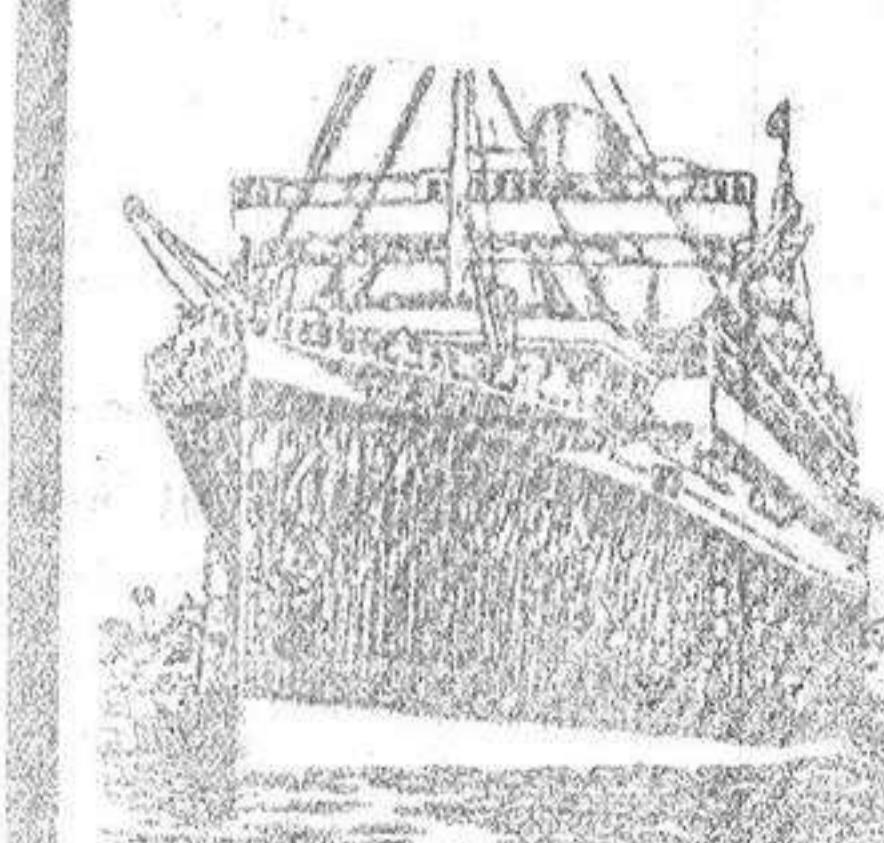
— Se hace gestiones para que un notable corredor venga a Pontevedra para tomar parte en el festival que se celebra el 18 de Agosto.

— Se hace gestiones para que un notable corredor venga a Pontevedra para tomar parte en el festival que se celebra el 18 de Agosto.

— Se hace gestiones para que un notable corredor venga a Pontevedra para tomar parte en el festival que se celebra el 18 de Agosto.

— Se hace gestiones para que un notable corredor venga a Pontevedra para tomar parte en el festival que se celebra el 18 de Agosto.

— Se hace gestiones para que un notable corredor venga a Pontevedra para tomar parte en el festival que se celebra el 18 de Agosto.



MAIA REAL INGLESA

Viajes rápidos de La Coruña a Buenos Aires

con escalas en RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

	Precio en 3. ^a clase camarotes cerrados	En camarotes abiertos
ALMANZORA.	21 Julio Ptas. 613,50	648,50
ANDES.	18 Agosto Ptas. 613,50	648,50
ALMANZORA.	15 Septiembre Ptas. 613,50	648,50

1.^a clase, desde libras 73

2.^a clase, desde libras 40,10

La tercera clase está dotada de espléndidos salones, comedor, fumador y conversación; camarotes cerrados de dos cuatro y seis camas. Comida a la española, servida por camareros españoles y amenizada por una orquesta.

SOCIENTES: RUBINE & HIJOS, Real, 81. - La Coruña. Telegramas y telefonemas: RUBINE

Sud Atlántica y Chargeurs Reunis

VIAJES RAPIDOS A AMERICA DEL SUR

Próximas salidas para los puertos del Brasil, Montevideo, y Buenos Aires, por modernos y rápidos vapores a doble hélice.

PRECIOS EN TERCERA CLASE (Incluidos impuestos)

KERGUELEN 29 Julio

LIPARI 21 Agosto

Pesetas, 553'50

Precio del billete en tercera clase en camarote: Pesetas 608'50.

Precio del billete en tercera preferencia en camarotes, comedores y salón de conversación: Pesetas 702'25.

Los pasajeros de tercera corriente tienen también dos comedores, en los cuales son servidos a la mesa por camareros españoles y franceses.

Precio en primera clase a Buenos Aires: 1.500 pesetas.

Idem, en segunda clase, a Buenos Aires, pesetas 1.050. Ambos pasajes son sin impuesto y sujetos a las variaciones del cambio.

Para informes dirigirse a los Agentes Generales en España:

ANTONIO CONDE (hijos)

Plaza de Orense núm. 2-A.—LA CORUÑA
Telegramas: CHARGEURS

CALLOS?

No sufra usted de CALLOS, JUANETAS, OJOS DE GALLO Y VERRUGAS.

Use usted el patentado

UNGUENTO MAGICO

en tres días se verá usted libre de esas molestias que le atormentan.

No admite usted más calicidas que el

UNGUENTO MAGICO

Farmacias y droguerías, 1'60 pesetas.

Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO

Plaza de San Ildefonso, 6—Madrid.

LÍNEA DE VAPORES

Ibarra y Compañía

(S. C.) SEVILLA

LÍNEA DE CABOTAJE

Los lunes.—Para Gijón, Santander y Bilbao (servicio rápido).

Los martes.—Para Galicia, Sur y Madrid.

Hasta Palamos.

Los jueves.—Para Avilés, Gijón, Santander, Pasajes y Bilbao.

LÍNEAS DE ALTURA

Los lunes.—Para Gijón, Santander y Bilbao (servicio rápido).

Los martes.—Para Galicia, Sur y Madrid.

Hasta Palamos.

Los jueves.—Para Avilés, Gijón, Santander, Pasajes y Bilbao.

LÍNEA DE ALTAURA

En el vapor "Cuba"..... Ptas. 835'00

En los otros vapores..... Ptas. 825'00

Impuestos..... Ptas. 30'00

A VERACRUZ

En el vapor "Cuba"..... Ptas. 885'00

En otros vapores..... Ptas. 875'00

Impuestos..... Ptas. 19'15

PRECIO EN TERCERA CON IMPUESTOS

A LA HABANA

En el vapor "Cuba"..... Ptas. 555'25

En los otros vapores..... Ptas. 545'25

A VERACRUZ

En el vapor "Cuba"..... Ptas. 598'50

En los otros vapores..... Ptas. 588'50

Los vapores de esta Compañía atracan al muelle de la Habana para el desembarque de los pasajeros, y llevan médico practicante, enfermero, enfermera, camareros y cocineros españoles para el servicio de los mismos.

Los pasajeros de tercera clase son servidos en amplios comedores por camareros de la Compañía, siendo los servicios de loza y cristal.

Todos los pasajeros y sus equipajes son conducidos a bordo por cuenta de la Compañía.

Se ruega a los pasajeros de tercera que den un depósito de 150 pesetas para cada uno, debiendo presentarse en esta Agencia con cinco días de anticipación a la fecha de salida.

Para comprobar las edades de los niños, menores de diez años, es necesario la presentación del certificado de bautismo o del Registro Civil.

Para más informes dirigirse a su Consignatario:

EDUARDO FARINA.—LA CORUÑA

Calle de Compostela, Esquina a Plaza de Lugo.—La Coruña.

Compañía Transatlántica Española

Servicio rápido de correo directo a la Habana y Veracruz

Próximas salidas de La Coruña

MISMAS EN TERCERA CLASE (Incluidos impuestos)

MISMAS Tarifas

22 Julio.....	C. Colón	Ptas. 555,25
17 Agosto....	A. XIII.	Ptas. 555,25
12 Septiembre..	C. Colón	Ptas. 555,25
8 Octubre....	A. XIII.	Ptas. 555,25
3 Novembre....	C. Colón	Ptas. 555,25
29 Novembre....	A. XIII.	Ptas. 555,25
25 Diciembre....	C. Colón	Ptas. 555,25

Además estos vapores pasajeros en clases primera, segunda y tercera, distintas categorías y precios y deportamientos especiales de lujo, a los pasajeros de tercera clase se les sirve su comodidad, se amplifican servicios por personal fijo de la Compañía.

Estos buques disponen de camarotes cerrados para tercera clase, que no facilitan un sobreprecio de 10 pesetas por pasaje.

La comodidad de los pasajeros a bordo, sea sus equipajes de mano, en su cuenta de la Compañía.

Para más detalles, dirigirse al Agente Consignatario:

LUIS ALBERTO CONDE, Algo de Agua, 3 y 5—La Coruña.

LOPEZ COMPANIONI.—Marina 5 y 7

Telegramas: COMPANIONI

Boletín de EL ORZAN — 4

ANTEPROYECTO DE LA

Constitución de la Monarquía española

Los restantes consejeros permanentes serán designados con carácter vitalicio, por iniciativa del Rey.

La otra mitad de los consejeros, será elegida por sufragio universal directo en Colegio nacional único, y las otras dos terceras partes serán designadas en Colegios especiales y profesionales o de clase que la ley determinará.

Tanto los consejeros designados por el Rey como los elegidos por sufragio universal podrán reunir las condiciones determinadas por la ley.

Art. 45. El mandato de los vocales no vitalicios del Consejo del reino será permanente.

La ley orgánica del Consejo del reino establecerá las reglas sobre inmunidad de los consejeros y los casos de incapacidad.

El cargo de consejero será incompatible con el de diputado a Cortes, con el de ministro de la Corona y con cualquier otro del orden civil, militar o judicial, salvo aquellos que, con acuerdo a la Constitución

deberán reunir las condiciones determinadas por la ley.

Art. 46. El mandato de los vocales no vitalicios del Consejo del reino será permanente.

La ley orgánica del Consejo del reino establecerá las reglas sobre inmunidad de los consejeros y los casos de incapacidad.

El cargo de consejero será incompatible

con el de diputado a Cortes, con el de ministro de la Corona y con cualquier otro del orden civil, militar o judicial, salvo aquellos que, con acuerdo a la Constitución

deberán reunir las condiciones determinadas por la ley.

Art. 47. Correspondrá al Consejo del rey, como órgano jurisdiccional:

1.^a Resolver las competencias y los recursos de queja entre los representantes del órgano ejecutivo y los del judicial.

2.^a Conocer de los recursos por inconveniencia o ilegalidad de las leyes reglamentares y disposiciones generales a que hace referencia el título XI.

3.^a Juzgar a los ministros de la Corona, consejeros del Reino, presidente, fiscal, Pleno, Salas, presidentes de Sala y magistrados del Tribunal Supremo.

4.^a Resolver en definitiva sobre la validez de la elección de los diputados, en los casos que las Cortes sometan a su decisión por razón de su gravedad.

5.^a Antes de declarar la guerra y de firmar la paz.

6.^a Antes de ratificar los tratados que no requieran ley especial y las cláusulas secretas de los que la requieren.

7.^a Antes de adoptar soluciones sobre

los asuntos graves que afectan a las relaciones exteriores o concordatarias a las normas fundamentales de la economía nacional y a la defensa del territorio por mar, tierra y aire.

Art. 48. La Comisión permanente del Consejo del reino será oída por la Corona.

Art. 49. El Consejo del reino constará de una Comisión permanente de una Sección de Justicia y de otras, cuyo número y atribuciones se fijarán por ley.

La Sección de Justicia constará de quince vocales, y de nueve las demás.

Formarán la Comisión permanente: el presidente y el vicepresidente del Consejo y los presidentes de Sección, un consejero elegido por cada una de las Secciones y el secretario general del Consejo, que lo será de la Comisión.

También formarán parte de la Comisión permanente los expresidentes del Consejo del Reino, en tanto no sean elegidos y siempre que el número total de vocales de aquella no pase de once.

Art. 50. Correspondrá al Consejo del rey, como órgano jurisdiccional:

1.^a Para la designación del Regente temporal, motivada por ausencia o incapacidad física del Rey.

2.^a En los casos de disolución de las Cortes antes de que expire el período legal de su mandato.

3.^a En los de nombramiento de jefe del Consejo en pleno.

El Rey podrá ampliar estas consultas al Consejo en pleno.

Art. 51. El Consejo del reino asesorará al Rey y al Gobierno en cuantas consultas le sean encendidas espontáneamente por el uno o por el otro.

Los ministros de la Corona, a solicitud del Consejo, podrán y deberán ser oídos por éste sobre asuntos mencionados en el presente artículo y en el anterior.

Art. 52. El Gobierno hárás de oír al Consejo del reino:

1.^a Para la designación de Regente temporal, en el caso del artículo 38.

2.^a Antes de proponer a las Cortes la designación de Regente, Regencia o Tutor del Rey menor cuando hubiere lugar a ello, con los contratos matrimoniales del Rey y la ratificación de la paz.

3.^a Antes de declarar la guerra y de firmar la paz.

4.^a Antes de ratificar los tratados que no requieran ley especial y las cláusulas secretas de los que la requieren.